

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.575

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA  
Lunes 30 de Agosto de 1915

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

**CASA FRUTERA** con sucursales en los principales mercados extranjeros.

**FACILITA** vasija y anticipo en mi cuartel del muelle sobre barriles de uva de buena calidad.

**VENTA** de serrín de corcho, barriles pino en corcho, arcos catalanes frescos, varas, etc., etc. Calidad inmejorable.

**BARRILES** de roble y pino con serrín.

Informará, **EULOGIO ROMAY**, Obispo Orberá, 28.

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.—Paseo del Príncipe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

**PAGAMOS**

Libras esterlinas oro a . . . . . 25'75  
Francos y Alfonsos oro . . . . . 101'75  
Dollars oro . . . . . 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.  
Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

## Carta abierta.

Para el Alcalde.

SEÑOR DON RAMÓN DURBÁN OROZ, CO.

Después de haberte espuesto ayer, mi buen emigo Durbán, las reformas o mejoras que se deben llevar a cabo, tanto en la calle de Reina Regente, como en la de Pescadores, arterias principalísimas de la capital y situadas en lo más bello de ella, que nos conducen a nuestro puerto y al futuro Parque, parecía que ya mis peticiones estaban concretadas y terminadas. Habiéndose adelantado ya, las calles que convergen al Parque y estando arreglando el adoquinado de la calle Real, parecía que la misión municipal quedaba reducida a las dos mejoras apuntadas ayer. Pero aun queda otra, también cosa pequeña, pero necesaria. La Junta de Obras del Puerto ha arreglado los jardines del Malecón alto, circundándolos con una verja. Bien; pero su misión reformadora, según tengo yo entendido, termina en ese paseo alto o mirador, en la última fila de palmeras de su acera. Entre estas y las edificaciones, existe una calle, y esa calle también es preciso mejorarla un poco, arreglando en primer término su pavimentación, si fuese posible adoquinándola, y si para ello no se contase con dinero al menos poniendo su arceife abombado y sin baches ni hoyos. A más de esto, necesita ensanchar su acera adosada a la parte Sur del Hospicio, e instalar otra fila de árboles junto a ella. Con esto quedaría aquel lugar convertido en un ameno sitio.

Ya ves, que no te pido cotufas en el gofo; son todas ellas cosas factibles y máxime cuando no trata de que se hagan de una vez y con el lujo que ellas mismas requieren, sino con arreglo a la modestísima posición del Ayuntamiento. La plantación del arbolado, eso sí es necesario que se haga de una vez y sin escatimar pesetas. Lo demás puede irse haciendo poco a poco, conforme lo consientan los ingresos municipales; y hoy una cosa, mañana otra, puede irse urbanizando toda esa parte de población tan bella. Si en este año has conseguido arreglar las seis o siete calles que convergen al final del Malecón y las de la Reina y Real, no es mucho pedirte que sigas haciendo

después esas tres mejoras que te he apuntado en esta misiva de las calles de Reina Regente, Pescadores y el paseo alto, llamado de San Luis.

Si así lo haces, habrás alcanzado un gran triunfo. Sin dinero, con una gran escasez de recursos tendrás la gloria, no solo de haber adelantado y mejorado casi toda la parte Sur de la capital sino que merced a tu voluntad, Almería comenzará a tomar cariño al mar y habrá contribuido con tus iniciativas a esa reconciliación que tanto apetece.

Con limpiar esas vías y reforzar un poco su alumbrado, las gentes sabrán ir por ellas, recordándote, a buscar las salitferas brisas del mar, posando sus ojos en las bellísimas perspectivas que él nos brinda a todas horas y en todas las estaciones. Las gentes tomarán la costumbre de salir de la apiñada urbe y alargar sus paseos, gozando de aires puros y sanos. Son estas mejoras no solo de ornato sino de higiene. Contribuir a todo esto, es realizar una misión grata que merecerá además de tu complacencia íntima, que es lo más que se debe buscar en esta efímera vida el aplauso general, que no siendo pedido y por lo tanto ficticio, también es grato a nuestro ánimo.

Según un antiguo adagio, el hombre que no ha plantado un árbol, no ha cumplido uno de sus más primordiales deberes. Figúrate, cual debe ser tu satisfacción, si antes de abandonar tu sitio, dejas en tu ciudad querida, palpable demostración de ese deber, engalanándola con las plantaciones indicadas y el arceife o más o menos intenso de esas vías, que nos han de llevar a nuestra playa, deserrando ese divorcio hasta aquí tenido, por separarnos de él un verdadero muladar.

Mucho te agradeceré pongas tu atención y cariño en estas reformas, que han de dejar grato recuerdo de tu paso por Almería, tu buen y antiguo amigo, **Guillermo Rueda**.

TRISTES CONSIDERACIONES.

## La lotería y los toros.

Don Eugenio Algacino ha publicado un artículo en la revista «Vida Marítima», verdaderamente notable. Dicho trabajo se dirige a explicar las razones de nuestra decadencia naval, pero al mismo tiempo explica otras decadencias de la vida española.

El articulista se fija en los dos vicios más nacionales; la lotería y los toros. Sobre todo estos últimos, concurrirán por ser la causa de la total ruina de España.

No nos fijemos en su aspecto ético, sino solo en los daños materiales que origina. La agricultura pierde grandes extensiones reservadas a la crianza de los fieros frutos; legiones de jóvenes alucinados por el rápido encumbramiento de los astros taurinos, malgastan sus energías y truncan su vida, siendo inútiles para la familia de que proceden y para la sociedad en que viven. Gran parte del ahorro, de lo que pudiera ser ahorro del obrero, va a llenar las taquillas de los empresarios de las plazas de toros. Finalmente, la literatura taurina absorbe la atención de los aficionados, no dejándoles tiempo ni ganas para lecturas más serias y más instructivas. Es decir, que la fiesta de toros empobrece la agricultura, amputa muchas juventudes del cuerpo social, resta brazos al trabajo, consume lo que pudiera ser ahorro del proletario y secuestra la inteligencia, atiborrándola la mayor parte de las veces de una literatura chocanera.

La lotería, es otro vicio tanto más grave, cuanto menos lo parece. Su inmoralidad es en esencia la misma que la de todos los juegos de azar. La virtud primordial de los pueblos es su fe en el esfuerzo y en el trabajo. La lotería, por el contrario, siembra la esperanza de una fortuna flovida del cielo, se lleva los ahorros y extingue la posibilidad de ser ricos, a cada vispera de ser pobre. Es un señuelo que nos invita a esperar, todo de la casquivana diosa Casualidad.

El señor Algacino copia una estadística de lo que paga cada habitante de las diferentes potencias para gastos de Marinas.

Un inglés, 20 pesetas 11 céntimos.

Un francés 8 26.

Un norteamericano, 6 89.

Un alemán, 8 87.

Un español, 1 70

En cambio, paga cada español para las corridas de toros 110 pesetas 90 céntimos!!

¿Sabéis a cuanto ascienden los gastos ordinarios de Marina en 5 años? A 150 millones de pesetas.

¿Sabéis cuánto gasta el pueblo en 5 años en lotería y en toros?

Lotería: 405 mil onces de pesetas.

Toros: 895 millones de pesetas.

Después de esto ¿para qué hablar de la penuria de nuestras industrias, de las deficiencias de la instrucción, del atraso moral y material del pueblo, de la debilidad de la opinión y de la extinción continua de aquellas cualidades de la raza que un día la hicieron inteligente, fuerte y audaz?

Un pueblo pobre que se permite el lujo de gastar al año 172 millones de pesetas en toros, aunque se quede sin comer, es un pueblo suicida.

## Balneario de Alhama de Granada

Agua la más termal y más azoada de Andalucía.

Clima seco, tónico y de altura.

Manantial de las Termas de Martos.

Agua sulfatada, cálcica, nitrogenada, radioactiva.

Agua nitrogenada, sulfúrica radioactiva.

Manantial de los Baños Nuevos

Itinerario: Línea férrea cartiles Andaluces hasta la Estación de San Francisco (Caja) desde cuyo punto hay automóviles y carruajes que hacen el recorrido rápidamente. Billete de ida y vuelta a mitad de precio, valederos hasta 30 de Noviembre.

Temporada de 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para más informes dirigirse a los administradores de los Balnearios

**José Godoy Ramírez**

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6.

## Musa almeriense.

## El mono y la cigarra.

### FABULA

Cansado de vivir a la intemperie, en el tronco de un árbol corpulento un gorila indusrioso hizo su habitación un crudo invierno.

El mono lo pasó tan ricamente que, aunque llegó el buen tiempo y con él el calor, no tuvo idea de abandonar el abrigo hueco.

Allá por Julio, un día caluroso como debían de ser los del invierno, llegó al árbol volando una cigarra, y viendo en una rama un agujero lo halló que ni de encargo era mejor para encajar su cuerpo.

Tomada posesión del domicilio, templó bonitamente el violonchelo y se puso a cantar, de tal manera que escuchar su canción era un tormento.

Los dos primeros días, aunque con un humor de lo más negro, el mono se calló pacientemente; pero al día tercero,

no pudiendo ya más, miró hacia arriba y con tranquilo acento y cortés actitud dijo:—Vecina: ¿le será a usted molesto

no tocar el violín algunos ratos, o ponerle sordina, por lo menos para que no resalte tan sonora la voz del instrumento?

Porque, créame usted, amiga mía, se me mete el *rum rum* en el cerebro y no sé dónde tengo la cabeza desde que usted se vino al agujero.

—Pues, óiga usted, vecino— le contestó el insecto.— Como estoy en mi casa y en ella he gozado siempre la que quisiera

pleno cantar cuanto me dé la gana. De modo que, si le es a usted molesto, se muda usted a otro sitio donde haya más silencio y me deja usted en paz; porque yo canto en uso de un legítimo derecho.— Y después de lo dicho, la cigarra reanudó su canción con más denuedo.

Lo más raro es que el mono, aunque pudo subir y darle un meco, paciente y resignado, se calló como un muerto.

Pero pasó el estío, llegó con sus rigores el invierno, y un día en que de frío el buen gorila se soplaban los dedos,

se le ocurrió encender una fogata para templar sus ateridos miembros. Y dicho y hecho: estuvo un largo rato frotando uno con otro un par de leños...

brotó de ellos la llama... le echó un brazado de ramaje seco... y a poco, de la hoguera, una columna de humo subió con dirección al cielo.

Pero apenas el humo llegó de la cigarra al agujero, sacó ésta la cabeza e irritada gritó con ademanes descompuestos: —¡Oiga usted: bien podía irse a encender fogatas al infierno!

¡Pues me gusta! ¡Qué falta de consideración! ¿No está usted viendo que con ese sistema me está llenando de humo el aposento?

¡Vaya con el demonio del monazo! ¡Los vecinos no deben ser molestos y debiera usted ver que es un abuso lo que está cometiendo!

Se ignora si al gorila le convenció el sermón y apagó el fuego. Lo único que está claro, y es consecuencia lógica del cuento, es que existe un sin fin de hombres-cigarras que, con igual criterio, juzgan que en los demás es un abuso, lo que en ellos es uso de un derecho.

F. GIL DE ANCILDEGUI.

## De Instrucción pública.

Se han nombrado los Tribunales que han de juzgar oposiciones a las cátedras de Escuelas normales de Maestros y de Maestras.

Entre las plazas a proveer, se hallan las de Gramática y Literatura castellana con ejercicios de Lectura, la de Geografía, cuatro cursos, y la de Física y Química, Hístera Natural y Agricultura de esta Normal de Maestros, y la de los cuatro cursos de Geografía de las Maestras.

Por Real decreto de 18 de los corrientes publicado en la *Gaceta* del 24, se modifica, aunque no esencialmente, la forma de provisión de escuelas.

Entre lo más saliente de esa soberana disposición, figura la formación de un turno de aspirantes aprobados en oposición libre, los que irán ocupando las vacantes que se vayan produciendo.

Esta medida venía siendo reclamada ha tiempo por el magisterio primario.

También se dispone por dicho Real decreto que las corridas de escalas para los ascensos de los maestros, se verifiquen en los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año.

Otra de las novedades que encontramos en la recién promulgada disposición, es que las escuelas vacantes en poblaciones menores de 20 000 habitantes, sean provistas por los rectorados en concurso general de traslado, y las que ocurran en poblaciones de más de 20 mil almas y en capitales de provincia, por la Dirección general de primera enseñanza.

Los Rectorados de Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla y Valencia anunciarán los concursos en la primera quincena de Enero, Abril, Julio y Octubre, y los Rectorados restantes en la primera quincena de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

La Dirección general anunciará sus concursos dos veces al año: en Mayo y en Noviembre, prove-

yéndose tanto en estos como en los de los Rectorados todas las vacantes ocurridas hasta el mes anterior al en que deban tener lugar los anuncios.

## Correos y Telégrafos.

Habiendo formado la Administración francesa que su servicio no puede servir de intermediario directo ni indirectamente para el transporte de correspondencia destinada a países enemigos, se pone en conocimiento del público, que para cumplimentar la resolución de dicho país y en evitación de cualquier género de reclamaciones, la correspondencia para Alemania, Austria, Hungría y Turquía, únicamente, puede ser cursada desde España por vía de Portugal y buques neutrales de Lisboa a H.landa o Noruega. Recomendándose muy especialmente al público se abstenga en absoluto de expedir dicha correspondencia bajo sobre a Suiza, pues teniendo que ser cursada ésta necesariamente por Francia se contravendría la resolución de la Administración francesa, y no pudiendo la Administración española en las «circunstancias actuales» ejercer ninguna acción contra aquella, rechaza desde luego toda la responsabilidad por los perjuicios que la contravención pueda producir a sus autores.

Muy en breve se anunciará la subasta para la adquisición de mobiliario e instalación en la nueva Casa de Correos de Madrid de las oficinas centrales de la Caja postal de Ahorros, para cuyo efecto el ministerio de Hacienda ha concedido un crédito de 60 000 pesetas.

Al mismo tiempo, el Centro directivo ha ordenado a los administradores de las capitales de provincia estudien el medio de organizar el nuevo servicio en el mismo local en donde funciona el giro con el mínimum de gasto posible.

Cuando toda esta labor preliminar haya terminado, y en el Real decreto de implantación de la C. ja.

También se anuncia para muy en breve una disposición relacio-

nada con el giro postal, que tendrá por objeto que el pago de las libranzas se efectúe con mayor rapidez. Para lograr esto, se dispondrá que las órdenes de pago sean remitidas directamente por los subalternos a los puntos de destino.

Equis.

TRISTES HONORES

## D. José Fernando González

(Conclusión)

Es una generación que se va. Hace todavía pocos años estaban en pie sus más grandes figuras, como ceños gigantes de madera incorruptible.

Eran, en estos tiempos mezquinos y ramplones. el recuerdo vivo de los tiempos heroicos. ¿Quién sacrifica hoy, por un ideal político, no ya la vida, pero ni siquiera un ascenso de dos mil reales? Ellos expusieron su vida, arrostraron la persecución y la miseria; tenían, para nosotros, la aureola de la revolución y del destierro.

Eran hombres de ejemplo, hombres de consejo. Todos los jóvenes de talento liberal y renovador nos sentíamos ennoblecidos y amparados por la tutela moral de ese senado de varones justos, sabios, cuyos nombres ya sonaban a Historia de España.

¿Cómo hubéramos dado un paso importante sin consultarlo con don Nicolás, con don Francisco?... Salmerón y Giner de los Rios fueron quizá los más altos representantes de aquella generación. Geniales ambos, cada cual a su manera, no podrían hallarse dos almas más afines ni dos temperamentos más distintos.

D. Nicolás tronaba sobre las muchedumbres; don Francisco atraía en la intimidad. Don Nicolás nació para la vida pública; ninguna dignidad humana le hubiera venido grande, ni la jefatura suprema de una nación ni el pontificado, ni el sacro romano imperio: don Francisco, humilde, recogido, era el maestro, el apóstol, que prefería levantar una conciencia a derribar un régimen.

Si don Nicolás, rígido, fúguirante, permanecía inmóvil en el

Sinal, don Francisco divagaba gentilmente por los huertos de olivos y granados de Galilea, hablando con dos o tres de los suyos acerca del próximo reino de Dios.

Gumersindo la representación de toda una época. Es para nosotros lo que fueron don Nicolás, don Francisco, don José Fernando. Como la memoria de esos hombres, el ejemplo viviente de Azcárate enaltece y dignifica la vida española.

De esta cantera salió también la figura de don José Fernando González.

Luis de Zulueta.

COSAS QUE PASAN.

A LA QUE SALTA

En Coruña se han declarado en huelga los operarios de ambos sexos de la fábrica de cerillas. Aunque las huelgas son malas, por sus graves consecuencias, esta de los cerilleros debería ser más extensa, porque para las cerillas que nos dan por una perra que en cuanto le dan dos frotos se quedan sin las cabezas, o no se inflaman por nada o hacen explosión y quemar, preferible es que se acaben y que se extienda la huelga.

Otro aeroplano austriaco ha bombardeado a Chio y ha matado a una mujer. Nada, lectores, lo dicho, la navegación aérea hasta ahora, y por lo visto, se ha declarado enemiga resuelta del feminismo.

El señor Dato ha dicho que son infundios los recogidos por la prensa relativos a supuestos tratos con el Raisuli para entorpecer la acción de Francia en Marruecos. Nosotros con el Raisuli no podemos tener trato, que el Raisuli es un panoli que no sale muy «barato».

El señor Cambó ha publicado un artículo en el que dice que el menor precio del poder central ha hecho haya mayoría separatista sin «Els Segadors».

Vamos sí, sin música. Porque eso del «Els Segadors», es música más o menos separatista.

Pero que no le suena más que a los «amigos» de España.

Falta de práctica acusa la derrota poco táctica. La verdad que en cuestión de práctica, no hay otra, la escuadra rusa.

DE LA GUERRA

Otra ciudad rusa en poder de los alemanes

La plaza fuerte de Brest-Litovski ha caído en poder del Ejército del general von Mackensen. Mientras que las tropas austro-húngaras, del general von Arz se apoderaban, tras empeñados combates, de dos fuertes del frente Oeste, el Cuerpo de ejército número 22, compuesto de reservistas del Brandeburgo, asaltó las fortificaciones del frente Noroeste, y todo el frente del Ejército avanzó hasta las defensas interiores de la plaza.

Brest Litovski es una ciudad de 48.000 habitantes, capital de distrito e importante plaza fuerte del gobierno de Grodno.

Es también residencia oficial de un obispo de la Iglesia greco-rusa. La población está compuesta por rusos, poloneses, armenios y judíos. Estos últimos forman la mitad de la población.

En 1831 fué arrasada la antigua ciudad de Brest, reemplazada después por Brest-Litovski. Tiene una bella sinagoga.

Brest tenía formada su población por pequeñas tribus eslavas del bosque de Volhynia, que el Gran Duque Wladimiro sometió a su poder en 981.

Blesias de Polonia reconquistó el país hacia el 1012. Brest cambió a menudo de dueño desde el siglo XII, y perteneció a Polonia, a Rusia, a Galitzia y a Lituania, hasta que Casimiro el Grande unió Galitzia y la Volhynia a Polonia, después de la muerte de Moleslas de Banovia, en el año 1340.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 92; hembras, 60. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 19 y 2; Manicomio: 104 y 70. Total, 593.

Hospital provincial. Médico, don José Viciena Pórras. Practicante, don Pedro Bonilla Hernández. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario. Ayer ingresaron en esta prisión Antonio Enciso Prats y Carmen Espinola Román y fué puesta en libertad Ana Núñez Rodríguez. Quedaban reclusos 62 hombres y 7 mujeres. Total 69.

UNA REAL ORDEN

La exportación

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Ilmo. señor: En atención a las circunstancias y con objeto de facilitar las importaciones o de reservar, en su caso, para las necesidades nacionales las existencias de las mercancías que a continuación se detallan.

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer que se edicione la lista de artículos prohibidos a la exportación son los siguientes:

Fibras lamadas Aloes, Mauricio, Sisal Mexico, Sisal de Africa oriental y Hennequen; desperdicios de lana y desperdicios de algodón; amoniac, plumbagina labrada, wolfran o tung teno, superfosfatos de cal y de más abonos minerales, carbón vegetal y semillas de rerolacha.

De real orden lo digo a V. I. para general conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de Agosto de 1915.—P. s., O. doñez. Señor director general de Aduanas».

Paradojas.

Se dijo, cuando la guerra de 1870 entre Francia y Alemania, que la victoria de este último país se debía al maestro de escuela. Y se dice ahora, que el esfuerzo asombroso, colosal, desarrollado por el imperio germánico se debió al progreso de sus ciencias físico-químicas. Los ingenieros durante cuarenta años preparando y durante la guerra, contribuyendo a la labor, han sido los dioses de la lucha. No sólo ellos, los filósofos, los literatos, los artistas, prepararon la mentalidad y al corazón del pueblo para esa disciplina ideológica y social que ha sido pasmo del mundo.

Es el problema de cultura general que en España tanto desdeñamos. Los sabios, los poetas, los hombres de ciencia y de arte no merecen aquí consideración del pueblo, ni hallan protección y estímulo en altas esferas. Trabajar por «amor de la ciencia y del arte por amor sólo», es en España la única recompensa a que aspiran sus hombres más eminentes. Además de sabios, les exigimos que sean desinteresados, altruistas.

¡Lamentable error! Leía hace poco una ley votada en la República Argentina instituyendo un premio permanente para el fomento de la producción científica y literaria de la República. Este premio se divide en categorías: premio nacional en Ciencias y premio nacional en Letras; consistiendo para cada categoría en 30, 20 y 10.000 pesos que adjudican, respectivamente, por orden de mérito al autor o autores de las tres mejores obras originales, entre las que se publiquen cada año en el país sobre asuntos científicos o literarios. Tales obras deben ser redactadas en castellano y se someten a un jurado de reconocida competencia y probidad que debe fallar por escrito, fundamentando el fallo y en su caso los motivos que le hagan aconsejar la no adjudicación de alguno de los premios.

Naturalmente, sólo pueden aspirar a estos premios los ciudadanos argentinos, ya sean nacidos en la República o que hayan alcanzado la naturalización y puedan probar que llevan un período de residencia en el país no inferior a diez años. Este proyecto fué discutido ampliamente, pero, creo, se votó, ca-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Santuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque y antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

si por unanimidad de los representantes. Yo me pregunto qué suerte le caería aquí a un proyecto parecido. Consideraríamos que es un gran despiro gastar anualmente un millón de pesetas para premiar a media docena de «emborrachados» de cuartillas que ya están acostumbrados a vivir del aire del cielo.

No tenemos, o es muy escasa, la producción científica, de altos estudios especulativos y de aplicación. Las mejores inteligencias, las imaginaciones más vivas y las más enérgicas voluntades desmayan. La necesidad obliga. Producimos para el vulgo, pasto para el gran rebaño y nada más. «Género chico» en todos los órdenes, que es el único cotizable en el mercado de nuestra mediocridad.

Todos los países se nos adelantan. Ya debemos aprender de las que llamábamos nuestras hijas

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra Diego García Merin y otro, sobre contrabando. — Abogados, don Pascual Domínguez y don Nicolás Padilla; procuradores, don Eduardo Moreno y don Manuel Rapallo.

Caja de Ahorros postal.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Parece que al fin, al cabo de seis años de estar ordenada la creación, bajo la garantía del Estado, de una Caja de Ahorros Postal, ahora gracias a la actividad y buen deseo del Director general de Correos y Telégrafos, que acaba de obtener del ministro de Hacienda un anticipo de 800.000 pesetas, la realización del proyecto será un hecho en breve plazo.

La misión educadora de una institución semejante salta a la vista; fomentar el ahorro y hacer fácil el ahorro en toda la nación, la recogida de toda clase de cantidades que colocadas luego en papel del Estado, ofrecen a los imponentes absoluta seguridad y un beneficio proporcional a las sumas ingresadas, es labor que encomendada al cuerpo de Correos, será facilísima y seguramente de gran transcendencia.

Las demás Cajas de Ahorros, ya municipales, ya de carácter oficial que funcionan en algunas provincias, con ser útiles y beneficiosas, no podrán serlo tanto como la proyectada Caja de Ahorros Postal, toda vez que el procedimiento para recoger por campos y villas entre las clases popular y agrícola los modestos ahorros de que dispongan, resulta rápido, fácil y cómodo para el público, puesto que se reduce a la entrega en las cartitas de los valores, a cambio de sellos especiales representativos del valor entregado, y que divididos en tres partes, sirven de justificantes en la libreta de entrega y en el talón y matriz respectivamente.

Tal vez la inversión de los fondos recogidos en valores públicos resten importancia a los intereses de devengar, dadas las condiciones porque atraviesa actualmente nuestro mercado, como consecuencia natural del desequilibrio producido por la catástrofe europea; acaso también la ocasión en que va a nacer la Caja Postal de Ahorros no sea muy favorable, de momen-

to, a su expansión y florecimiento, por las mismas razones. Pero no hemos de andarnos «pidiendo coque en el golfo» y puesto que los fines de dicha institución no pueden ser más elevados ni patrióticos, ofrece su creación grandísimo interés y merece el aplauso de todos.

No hemos de analizar hoy, y mucho menos censurar, el «Proyecto de reglamentación para el servicio de la Caja Postal de Ahorros» acabado de publicar, porque a sanear dicho proyecto de los inconvenientes que pudiera tener, contribuirán personas competísimas, aparte de que las enseñanzas aportadas por lo realizado en otros países donde hace años está funcionando dicho organismo, perfeccionarán el actual proyecto y lo limpiarán de aquello que pudiera adolecer de poco práctico.

Hoy por hoy, congratémonos de no quedar a la zaga de las demás naciones y rindiendo homenajes a la idea, no escatimemos a la iniciativa oficial nuestros aplausos.

Movimiento marítimo

Día 29 Entrados. Vapor «Cabo Nio», de Málaga, con carga y pasajeros. Despachados. Ninguno.

El militarismo subsistirá

Desde que comenzó la guerra la bandera las naciones aliadas es la destrucción del militarismo alemán. En efecto, el militarismo no puede ser más odioso y si vencida Alemania y Austria, al implantarse la paz en todo el continente Europeo las espadas se rompieran y los bronces de los cañones se fundieran para convertirlos en columnas que sostuvieran el templo de la paz universal, daríamos por bien empleada esta guerra, por muy cruel que resulte si tras la tempestad billaba un eterno arco iris.

Pero eso del militarismo no es otra cosa que el disfraz con que naciones poderosas quieren vestir la ambición y la codicia. Militarismo tiene que existir en Rusia si quiere conservar sus extensas fronteras, en Francia si quiere recobrar su poderío, en Inglaterra si no renuncia a ser dueña de los mares y apoderarse de los mercados mundiales al amparo de sus acorazados formidables, y toda nación que quiera dominar y hacerse respetar tiene que favorecer el militarismo, sosteniendo poderosos ejércitos e invirtiendo las sumas más grandes de sus presupuestos en elementos de guerra.

¿Puede crees nadie que triunfante Inglaterra llegue a pensar en la paz bajo la base de un desarme, si su ayuda a Francia y a Rusia hacen que estas naciones aumenten su poderío y puedan disputarse más tarde o más temprano su influencia?

Inglaterra hará precisamente todo lo contrario, pues para que cese el odioso militarismo implantará el servicio obligatorio y aumentará sus ejércitos a fin de prevenirse contra las eventualidades de otra contienda más o menos probable. El militarismo subsistirá; porque no es esta guerra, ni la que pueda venir después la que ha de destruirlo, sino el progreso, el convencimiento de que los pueblos pueden ser fuertes, sin que el odio y la ambición los coloque en frente, buscando en la producción y el trabajo las verdaderas fuentes de riqueza. Cuando la razón y el derecho sustituya a los cañones, cuando en

vez de soldados haya trabajadores, cuando el noble estímulo del progreso intelectual sea el verdadero y el más potente elemento para engrandecer los pueblos habrá acabado el militarismo que en el ambiente en que estamos en la forma que viven las naciones tiene hondas raíces, difíciles de arrancar en un momento dado y menos cuando el móvil de esta guerra en que se combate el militarismo no es más que el afán de imponerse el que más pueda.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTES DE GANADO

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

La feria y fiestas.

En el Tiro de Pichón.

Como último día de fiestas, el local de la Real Sociedad de Tiro estuvo concurridísimo.

El sexo bello fué tan numeroso como anteayer.

Lujosamente ataviadas ocupaban asientos en las tribunas las bellas señoras y elegantes señoritas de Roda. Campana, Martínez, Yebrá, Gómez Selles, Fuentes, Roda, Gómez Campana, Lengó, Estibau, Valerino, Quesada, Oña Rodríguez, Nieto García, Linoff, Guillén F. lices, García Bellver, Sánchez Entrena, Viciana (E. y C.), G. I. Verdejo, Abad Capella, Giménez Cromina, Rodríguez Ferrer, García de Castro, Abadie, Fernández (T.), Pineda y otras.

Las tiradas extraordinarias se hicieron en este orden.

Tiro de prueba.—Un pichón. Entrada y matrícula, 15 pesetas. Un cero excluía.

Inscribiéronse en esta primera tirada los señores don Luis Ojeda, don Esteban Viciana, don Francisco Ortega, don Arturo Lengó y don Esteban Giménez García.

En la primera vuelta quedó excluído el señor Ortega, y en la segunda los señores Ojeda y Viciana. Quedó la tirada entre los señores Lengó y Giménez y un cero de este día el triunfo al primero.

Segunda tirada.—Premio de don Adolfo Viciana. Un afilador de oro y brillantes. Pichones cuatro. Matrícula y entrada 15 pesetas.

Tomaron parte los señores Ojeda, Lengó, La Gasca, Giménez, Ortega, Viciana, Nieto García, y Martín Cruz.

Quedaron excluídos los tiradores excepción de los señores Lengó y La Gasca.

La tirada se hizo en extremo interesante, haciéndose numerosas apuestas.

Al llegar al pájaro 16, un cero del señor Lengó da el triunfo al señor Lagasca, que mató 17 pichones.

Tercera tirada. Regalo de señoritas: Una copa de plata. Pichones 5; un cero excluía.

Tiraron los señores Ojeda, Viciana, Ortega, Nieto García, Lengó, La Gasca, Giménez García, Martín Cruz, Campana y Orozco (E.).

Viajeros.

Nieto García, Lengo, La Gasca, Giménez García, Campana, Orozco (E.) y Guillén Felices. Excluidos todos los tiradores...

LA FE.

Ayer marchó de temporada a Fianana, el concejal don José Sánchez Picón, acompañado de su familia.

GACETILLAS

Detenciones. La Guardia civil ha detenido en Lubrin, a José Ramos Valera (a) Pinitos y Juan Jerez Martínez (a) Sombrero, que promovieron una riña...

Recogida de armas. Durante el pasado mes de Julio, se han recogido en la provincia las siguientes armas por la Guardia civil y Cuerpo de Vigilancia...

Chocolates de la Trapa. Elaborados por los Religiosos Cistercienses de Venta de Baños. Son los más finos. Se venden en los Ultramarinos finos...

Nombramiento. Ha sido nombrado maestro interno de la escuela nacional de Utiel del Campo, don Juan Tapia Ortiz.

Expedientes de incorporación. El capitán general de la Región, en telegrama, ha dicho al Gobernador militar de la plaza, que el señor ministro de la Guerra...

Carreteras. Le han sido adjudicadas las obras de reparación de los kilómetros 1 al 25 y 26 al 54, de la carretera de Málaga a Almería...

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

Pasta Dentífrica Orive. Tubo con estuche, una peseta.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 29

Noticias francesas.

El comunicado oficial recibido esta noche de París dice: La artillería bombardeó la posición enemiga, particularmente el sector de Ablain. En la región de Roye, en el Norte del Aisne y Ardena, hemos tenido violentos encuentros cuerpo a cuerpo...

Trabajos detenidos.

Participan desde Nisch en un despacho oficial, que los servicios detuvieron los trabajos de defensa que los enemigos venían efectuando frente al Danubio y Save.

De origen ruso.

Un despacho oficial de Petrogrado dice lo siguiente: En la región de Riga la situación no ha cambiado. En Vilna y el Niemen continuó la ofensiva. En Friedriehstag siguen los combates con gran tenacidad.

Relevo de un almirante.

Telegrafían de París que la prensa alemana confirma el relevo del almirante Ingonoh! comandante de la escuadra activa a emana.

Montenegrinos y austriacos.

Se ha recibido un despacho oficial de Cetina diciendo que varios destacamentos entablaron combates con las tropas montenegrinas cerca de los desfiladeros del Cataro.

Firma de protocolos.

Comunican de Sofía que parece que se han firmado en aquella capital los protocolos entre Bulgaria y Turquía.

Las corridas de toros

Madrid, 29

En Madrid

Esta tarde se han lidiado en la plaza de Madrid ocho toros de Miura que cumplieron. Zapaterito quedó bien Ale regu'ar, Valencia bien y Marchenro regular.

En Coruña

El ganado de Bueno corrido esta tarde en la plaza de Cornia resultó bravo. Bienvenida estuvo regular. Luis Freg bien.

En Sanlúcar

Con un lleno colosal se ha verificado esta tarde la corrida anunciada. Los toros de Salas fueron regulares. Rafael Gómez (Gal'o) quedó bien.

En San Sebastián

El ganado de Miura lidiado en San Sebastián resultó regular. Manolete y Algabeño estuvieron regulares; Celita superior, alcanzando una oreja.

En Bilbao

En esta plaza se han corrido seis toros de Pablo Romero, que resultaron desiguales. Cocherito de Bilbao y Rodolfo Gaona estuvieron superiores; Juan Belmonte colosal, concediéndosele dos orejas.

En Puerto de Santa María

Hoy se han lidiado en esta plaza seis toros de Adal'd que fueron buenos. Martín Vázquez y Paco Madrid bien, Francisco Posada superior; se le concedió una oreja.

En Vista Alegre

Los toros de Sánchez Tardío fueron malos. Vernia, Esquerdo y Boli cumplieron. El último toro fué preciso echarlo al corral, por haberse hecho de noche.

Otras noticias.

Madrid, 29

Dato en el campo.

El Presidente del Consejo señor Dato pasó el día en el campo. A Madrid regresó después de anoche.

Apoyo de Romanones

El jefe del partido liberal señor conde de Romanones ha declarado que apoyará incondicionalmente al Gobierno en las cuestiones nacionales.

Ingerencias extrañas.

En el Ministerio de Gobernación existe la creencia que el haberse agravado el conflicto de Reus, ha sido debido a la ingerencia de elementos extraños, con ramificaciones en toda Cataluña.

Echagüe en Tudela

Dicen de Tudela que el ministro de la Guerra general Echagüe presenció los ejercicios del concurso de aeroplanos. Los aviadores levantaron croquis de la situación del enemigo, los cuales dispararon 64 granadas.

Juegos florales en El Escorial

Hoy se han celebrado en El Escorial los anunciados Juegos florales. Asistió la infanta doña Isabel, y actuó de Mantenedor el insigne literato don Jacinto Benavente.

Los reyes en Bilbao.

Participan de Bilbao que esta mañana los reyes y los infantes marcharon a Begoña. A la llegada los recibió el Alcalde, quien les dió la bienvenida en nombre del pueblo...

Terminada la visita, regresaron a Bilbao.

En la plaza del Mercado, las vendedoras le hicieron una ovación.

Una de ellas entregó a la reina un ramo de flores.

Seguidamente los reyes embarcaron en el «Girald», el cual zarpó a las 12 45 para Santander...

La multitud situada en los muelles los aclamaron cariñosamente.

Numerosísimas embarcaciones acompañaron al «Girald» hasta la salida del puerto.

PERPEN

Libras esterlinas oro

El 28 de Agosto de 1915 PAGARON A PESETAS 25 65 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Ss. Rosa de PARA MANANA.—La D. golla to Lima, vg, Felix y Aducto, mrs., Ganeancia, vg y cps. mrs.

La misa y el oficio divino son de Sta. Rosa de Lima, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Belén, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

'DIANA'

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

Situados en la magnífica playa de las Almadravillas.

Recomendados por todos los señores médicos contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Maravillosas curaciones.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5. Paseo del Príncipe, número 38.

Papelaría, Librería y encuadernación

E. LACOSTE, CASTELAR 2.

Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero.

Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bédmar.

Calle del Emir 1 (arco de la calle Real).

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas...

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGR COLA ESPAÑOLA.—Seguros de Ganados y cosechas

Adalberto Ruiz

Oficinas: Calle de Reyes Católicos número 5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabania, Curacao, La Guayra y Puerto Caballo, con escalas en Málaga, Cádiz y Canarias, saldrá directamente del puerto de Almería el día 12 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

MONTEVIDEO

Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

MANUEL CALVO

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.

NOTA: Hay que comprometer en firme la carga y el pasaje con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Vapores fruteros para New-York

El magnífico y rápido vapor J. JOVER SERRA, cargará el miércoles 8 de Septiembre saliendo el mismo día para el expresado destino.

Nota: Hay que comprometer cabida por traer poco hueco.

Agente, Francisco Romero Molina, Andén de Costa 46, Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Juan A. Martínez Limones

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho.

Nuevo tratamiento por la Tuber culina: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sífilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS : : : Carrera de Santa Rita núm. 6.

CAFEONA

Licor sin rival, pura esencia de café, excelente digestivo.

Da venta en el Casino, café Variedades, Colón y Bar frutero, de esta capital.

Para pedidos, Lope de Vega 12 (izquierda).

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos.

Curación radical de las granulaciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean.

Horas de consulta, de 9 a 11. Plaza de la Catedral, 2.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL BAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

MOSAIICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

DOS CARTAS

La retirada de Cervantes.

La Unión Mercantil en su número de anoche, publica dos cartas del ingeniero señor Cervantes.

Una está dirigida al ex alcalde don José Sánchez Entrena, encargándole internamente de la jefatura del partido conservador de esta capital, en tanto su hermano don José María, diputado por la Circunscripción, nombra nuevo jefe, y la otra a los diputados y Senadores por esta provincia, sometiéndolo su gestión como ingeniero director de las Obras del Puerto, a un tribunal de honor formado por dichos representantes.

Según oímos de labios del señor Sánchez Entrena, está dispuesto a aceptar internamente la jefatura del partido conservador de Almería.

Vapores fruteros

de Gabriel González González

PARA MANCHESTER

El rápido vapor OAKMERE de la línea Watson, llegará el día 4 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para su destino.

Para más informes, su Agente, Calle Martínez Campos, 16 y 18.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Profesor Brocca.

IDICMAS

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

¿Quiere Ud. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta y por su propia cuenta y comprando a contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se ve desde 15 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa - N. Agust Mañosa - fundada en 1888, calle de Gerona, 120 Parcelona



Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cort Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdugo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

### VELARDE

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones si quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a a a Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales

Tónico-plantales DE DR. MORALES Marca registrada Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Donna JUANA NAVARRO CORSETERA construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante Paseo del Príncipe 40. Aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé Señora compañía, ofrécese para cuidar niños, señoritas o señora, ama gobierno e cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones.

## BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre. Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días. A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren co

Agua mineral medicinales, termales de 60°, alcalinas bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización; son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Robad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y coniterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquecidos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COULEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis caspa ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba: a una el color ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. For eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; a color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir guirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, aumen seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA: W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones Científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas. Para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYE.



A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes.

30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR.

Concesionario, Juan Megino, Fuentes 1, Madrid. Depositario en España, G. Ferrás, Droguería Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios solventes en todas las pazes de España.

JOSÉ GIL, TRASLADO CALLISTA Calle del Pez, número 1.

El taller de Carpintería de José Plaza Cruz, ha sido trasladado de la calle Conde Oñalía, número 5 a la calle de las Cruces, números 11 y 13, frente a la calle de Merino, y Rambla de Alfareros, 28.

Indispensable para el Abuelo

UTIL PARA LOS DEMAS

POR

BRavo Y LECAL

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada. el de

plar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y

rifas de anuncios: Estadio 14, bajos — Guadalupe

Para encargos en Almería — Lib

ta de Isidro García Sempere, Pa

eo del Príncipe, número 23.

Se hacen toda clase de

y mano, flores artificiales y

clase de encajes.

También se dan lecciones en

sa y a domicilio; esmerada con

clase en ropa blanca de señoras,

balleros y niños.

Todo a precios sumamente

dicos. Razón, Barceló 6, al

querra.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL